

SUPPORTED BY

GREATER  
LONDON  
AUTHORITY



## Subsidios de la campaña de concientización sobre la identificación del votante de GLA Segunda Fase

### 1. Introducción

En la actualidad, de la Autoridad del Gran Londres (GLA, por sus siglas en inglés) cuenta con subsidios que provienen de la fase dos de la Campaña de Concientización de Identificación del Votante y, a su vez, estos subsidios son parte del Programa de Participación Cívica y Democrática. En este caso, el programa de subsidios es parte de la campaña de concientización pública de identificación de votantes más amplia de GLA<sup>1</sup>. Este proyecto se lleva a cabo con el fin de concientizar a las personas en Londres sobre las implicaciones de igualdad de los cambios en el sistema de votación introducidos por la Ley Electoral (2022). De esta forma, se busca aumentar la concientización en problemáticas como, por ejemplo, el impacto sobre los ciudadanos londinenses que no están registrados y que no están representados de la introducción de la identificación con fotografía.

El programa de subsidios es administrado por grupos de Sociedad Civil por liderazgo basado en la igualdad. Estos grupos tienen como objetivo brindar actividades para tomar conciencia sobre ciertas problemáticas. A su vez, buscan proporcionar información relacionada a entornos comunitarios confiables para las comunidades menos registradas y menos representadas de Londres, es decir, las comunidades que tienen más probabilidades de verse afectadas por los cambios.

El análisis de GLA ha destacado los siguientes grupos como los más afectados:

- Jóvenes londinenses (de 18 a 25 años).
- Londinenses negros, asiáticos, de minorías étnicas y migrantes, incluidos los londinenses de la UE.
- Londinenses sordos y discapacitados.
- Londinenses mayores (60 años y más)
- Londinenses LGBTQ+, con un enfoque en londinenses trans y no binarios.
- Londinenses de bajos ingresos.
- Londinenses sin hogar y los que tienen un alquiler social o privado.

El término “liderazgo basado en la igualdad” hace referencia a que al menos el 50 % de la administración de una organización (fideicomisarios y alta gerencia) y el personal se identifican con uno o más de los grupos

---

<sup>1</sup>Se llevan a cabo otras actividades como, por ejemplo, una campaña de concientización pública de pan-London realizada a partir de enero de 2023 en colaboración con la Comisión Electoral, los servicios electorales municipales y una amplia coalición de la sociedad civil. Se pueden encontrar información en el Documento de Decisión GLA DD 22597, el cual está disponible en el siguiente enlace: <https://www.london.gov.uk/decisions/dd2597-voter-awareness-campaign-expanded>. Por otro lado, podrá encontrar otros ejemplos de actividades con un abordaje imparcial por parte de la GLA sobre participación cívica y democrática en el siguiente enlace: <https://registertovote.london/>

enumerados a continuación. Al mismo tiempo, estas personas tienen experiencia en las problemáticas cívicas y democráticas que están tratando de abordar.

Los subsidios disponibles varían desde £25.000 (GDP) hasta £50.000 (GDP).

## **2. ¿Cuáles son los objetivos del programa?**

La segunda fase del programa de subsidios tiene como objetivo:

- Ofrecer una actividad imparcial de sensibilización e información sobre los cambios en el sistema de votación en entornos comunitarios confiables a nivel local y en todo Londres.
- Crear conciencia entre los londinenses de comunidades subregistradas y subrepresentadas, desproporcionadamente afectadas por la pandemia y la crisis del costo de vida, y garantizar que no pierdan su poder y su voto apoyándolos para que se registren para votar, soliciten una identificación de votante con foto aprobada o el Certificado de Autoridad Electoral gratuito.
- Aumentar el número, la capacidad y la resiliencia de las organizaciones de la sociedad civil que operan en el sector de la democracia abordando los efectos escalofriantes de la caridad y la ley electoral y asegurando que la participación civil y democrática esté integrada en su actividad actual / futura y como un legado a largo plazo del programa.

### **Fase dos: subvenciones de concientización comunitaria para identificación de votantes de julio de 2023 a enero de 2024**

Sobre la base de la actividad en la fase uno (enero a marzo de 2023), esta ronda de subvenciones ofrece un mayor nivel de financiación para la actividad que se llevará a cabo durante seis meses con un enfoque en el apoyo para acceder a los derechos democráticos: registrarse para votar, solicitar una identificación de votante con foto aceptada o el Certificado de Autoridad Electoral gratuito.

Las organizaciones que solicitan esta subvención deben considerar y proporcionar detalles de la solicitud sobre el tamaño y la escala de sus comunidades objetivo, las ubicaciones geográficas donde se realizará la actividad y los datos / evidencia de su enfoque y cualquier necesidad de accesibilidad, incluidos los materiales en idiomas comunitarios.

Anticipamos que las subvenciones más grandes se otorgarán a organizaciones que trabajan en todo Londres y / o que trabajan en una asociación formal / informal con varias otras organizaciones o como parte de una red paraguas. Esto significa que tendrán redes y contactos para entregar a escala y tendrán vínculos con las comunidades en el terreno para ofrecer una actividad significativa en persona.

**SUPPORTED BY**

**GREATER  
LONDON  
AUTHORITY**



El tamaño de la subvención también reflejará el tamaño de la comunidad a la que se llega; y la variedad de métodos utilizados para llegar a esa comunidad. Esperamos que los solicitantes expliquen quiénes son sus comunidades, tamaño y ubicación geográfica; las barreras estructurales que experimentan para la participación cívica y democrática; cómo llegarán efectivamente a sus comunidades, las mejores maneras de hacerlo en línea (incluidas las campañas en las redes sociales) y fuera de línea (incluidos los eventos en persona) para ofrecer este programa.

### 3. ¿Qué tipos de proyectos contarán con apoyo?

La financiación busca brindar apoyo a las organizaciones que promuevan la concienciación específica y que realicen actividades informativas relacionadas a entornos comunitarios confiables para los grupos menos registrados, menos representados y con mayor probabilidad de verse afectados por las modificaciones en el sistema de votación.

En este caso, la actividad podría incluir (pero no se limita a):

- Una serie de actividades comunitarias específicas en línea y fuera de línea para crear conciencia
- Talleres / sesiones 1:1 para apoyar a los londinenses a registrarse para votar, solicitar una identificación de votante con foto aceptada o la tarjeta de autoridad electoral gratuita
- El desarrollo de una red local de voluntarios para garantizar que la información se comparta a escala
- Crear espacios para ayudar a los londinenses a usar mejor su poder y su voz de voto y participar en procesos democráticos, incluso mediante la realización de sesiones de alfabetización política.
- Grandes eventos comunitarios locales para crear conciencia y ofrecer apoyo, incluidos puestos en festivales relevantes, ferias, etc.
- Contenido en medios de comunicación genéricos pan-londinenses y/o en medios de comunicación específicos de la comunidad, por ejemplo, estaciones de televisión, prensa, radio, blogs de noticias, etc.
- Establecer una asociación para llegar a los grupos subregistrados y subrepresentados de Londres en un área geográfica (por ejemplo, varios distritos o una subregión de Londres, etc.) o a todos los londinenses de un determinado origen étnico u otro origen característico protegido en Londres.

La actividad financiada a través de subsidios debe llevarse a cabo en las comunidades entre los meses de agosto de 2023 y febrero de 2024. Esta financiación deberá complementar y brindar apoyo a la segunda fase de la campaña de concientización pública a gran escala de GLA, que se lanzará en el mes de junio de 2023. *Solo en circunstancias raras y excepcionales, para ser revisadas por la GLA en un escenario caso por caso, se permitirá que la actividad se entregue a principios de marzo de 2024, ya que esto podría caer dentro del período preelectoral estrictamente regulado para las Elecciones Londres del mayo 2024.*

Todas las organizaciones y proyectos deben estar dirigidos por y para los grupos que probablemente se verán afectados por estos cambios (no bastará con autoinformarse de que están dirigidos por acciones, serán

**SUPPORTED BY**

**GREATER  
LONDON  
AUTHORITY**



necesarios más detalles) y deben llevarse a cabo en Londres; esto incluye actividad específica de ubicación y pan-Londres.

La fase uno del programa de subvenciones entregó actividad entre enero y marzo de 2023. Lea más sobre los beneficiarios y su actividad en GLA Democracy Hub (registertovote.london)

<https://registertovote.london/home/voter-id-landing-page/gla-voter-id-awareness-campaign-grants/>

### **Imparcialidad**

Se espera que los beneficiarios creen conciencia y lleven a cabo actividades comunitarias estrictamente sin partidos políticos para permitir que las redes e individuos específicos ejerzan todos sus derechos cívicos y democráticos en cada oportunidad al registrarse para votar, obtener/renovar una forma aceptada de identificación de votante con fotografía o solicitar el Certificado de Autoridad de Votación libre, y estar preparado para votar en cualquier elección relevante.

Para tener éxito en la solicitud de este programa de subvenciones, las organizaciones deben poder demostrar imparcialidad. Esto significa demostrar imparcialidad en su trabajo anterior/actual, actividad en las redes sociales y en la neutralidad política de su liderazgo superior y fideicomisarios/comité de gestión; esto significa que no pueden ser funcionarios electos en ejercicio (es decir, concejales locales, miembros del parlamento) a menos que los principales partidos políticos están igualmente representados en sus estructuras y juntas directivas y de gobierno, por lo tanto, a un partido no se le da una plataforma sobre los demás. Su organización aún puede participar en campañas de justicia social y actividades de defensa en apoyo de su(s) causa(s), siempre que no sean partidos políticos.

Si tiene éxito, toda la actividad del proyecto y la comunicación producida a través de este programa de subvenciones debe permanecer imparcial en todo momento en términos de mensajes, participación y entrega. Los materiales publicados deben ser en todo momento apolíticos, objetivos, fácticos y neutrales; y no duplicar materiales ya producidos por GLA (estos se compartirán con los beneficiarios). La GLA se reserva el derecho de revisar cualquier actividad y materiales, tanto durante el proceso de solicitud de la subvención como durante las etapas de diseño y entrega, antes de su implementación.

Eche un vistazo a los materiales de identificación de votantes existentes producidos por Shout Out UK y GLA, se recomienda a los solicitantes que los utilicen y produzcan cualquier material adicional.

<https://registertovote.london/home/voter-id-landing-page/>

**SUPPORTED BY**

**GREATER  
LONDON  
AUTHORITY**



#### 4. ¿Cuál es el presupuesto de financiamiento disponible?

En este caso, hay un subsidio total de 556.900 libras esterlinas (GDP) destinado para ayudar a las organizaciones de la sociedad civil a realizar este trabajo.

Las organizaciones tienen la facultad de solicitar subsidios entre £25.000 y £50.000.

Las subvenciones se pagarán en un 50% a la firma del contrato, un 25% tras la presentación del primer informe intermedio (a mediados de octubre de 2023) y un 25% al compartir el informe de evaluación final (a finales de marzo de 2024).

También hay un bote extra de accesibilidad de £27,000 que administrará Groundwork London. Groundwork garantizará que todos los documentos relevantes del programa sean accesibles (letra grande, lectura fácil y lengua de signos española) para los londinenses sordos y discapacitados y apoyará las solicitudes de grupos de la sociedad civil liderados por londinenses sordos y discapacitados durante las etapas de entrega y evaluación.

#### 5. ¿Quién puede solicitar un subsidio?

Para poder ser elegible, los solicitantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Las organizaciones deberán ser organizaciones sin fines de lucro, tales como:
  - Organizaciones de caridad registrada, exenta o aceptada.
  - Organización benéfica incorporada (CIO por sus siglas en inglés)
  - Sociedad de interés comunitaria limitada por garantía
  - Compañía limitada por garantía (que tampoco es una organización benéfica registrada).
  - Empresa social.
  - Sociedad de beneficio comunitario (sociedad industrial y de previsión).
  - Grupo de fe, donde la actividad no promueve la religión.
  - Club deportivo comunitario amateur.
  - Asociación o club constituido sin personalidad jurídica.
  - Asociaciones constituidas de inquilinos y residentes y organizaciones de gestión de inquilinos.
  - Grupo comunitario constituido.
  - Organizaciones de infraestructura comunitaria u organizaciones coordinadoras.
  - Grupo comunitario no constituido.
  - Grupos de ayuda mutua.
- Los grupos comunitarios o los grupos de ayuda mutua no constituidos pueden presentar una solicitud. Sin embargo, estos grupos deben trabajar con una organización patrocinadora constituida para respaldar su solicitud.

**SUPPORTED BY**

**GREATER  
LONDON  
AUTHORITY**



- Las organizaciones deben tener su sede permanente en un distrito de Londres y, al mismo tiempo, deben poseer una dirección de correspondencia en Londres. Esto incluye a organizaciones de la sociedad civil que tengan un mandato regional o nacional.
- Las organizaciones deberán tener una muy buena reputación y no estar asociadas a partidos políticos. A su vez, deberán cumplir con las pautas legales que rigen los programas de participación cívica y democrática de la GLA (para más información, consulte la sección 14).
- Las organizaciones deberán estar gestionadas por la igualdad. Esto quiere decir que al menos el 50% de la administración de una organización (fideicomisarios y alta gerencia) y el personal se identifican con uno o más de los grupos de identidad enumerados en la introducción y, a su vez, tienen experiencia en el abordaje de las problemáticas cívicas y democráticas.

Si anteriormente se han recibido fondos por parte de GLA o si actualmente se reciben fondos de GLA para otro proyecto, esto no representará una restricción para presentar una solicitud. Sin embargo, es importante asegurarse de explicar correctamente cómo se utilizarán los fondos de los subsidios para abordar específicamente las implicaciones de igualdad de la Ley de Elecciones. Además, se tendrán que abordar todos los demás puntos en los criterios de evaluación de la solicitud.

Solamente se puede presentar un máximo de un (1) proyecto por organización solicitante. Esto se debe a que existe un alto nivel previsto de demanda y, al mismo tiempo, se busca trabajar con la máxima cantidad de organizaciones locales como sea posible en Londres. Es importante tener en cuenta que las solicitudes múltiples serán rechazadas.

## 6. ¿Quién no puede realizar una solicitud?

- Personas físicas u organizaciones que solicitan en nombre de personas físicas.
- Organizaciones comerciales o con fines de lucro, esto incluye:
  - Sociedades con responsabilidad limitada
  - Organizaciones con fines de lucro, incluidas aquellas que realizan una solicitud con un patrocinador sin fines de lucro
  - Comerciantes individuales, incluidos aquellos que realizan una solicitud con un patrocinador sin fines de lucro
- Organizaciones que no tienen una cláusula de disolución caritativa en su reglamentación.
- Autoridades locales
- Escuelas o entornos educativos formales. No obstante, solemos aceptar solicitudes de grupos de educación comunitaria, por ejemplo, clubes de tareas de la biblioteca, grupos de ESOL, proyectos extracurriculares, entre otros.
- Organizaciones que abordan los siguientes tipos de actividades:
  - Actividades que generan utilidades para beneficio privado.

**SUPPORTED BY**

**GREATER  
LONDON  
AUTHORITY**



- Actividades que practican o promueven la religión, o cualquier actividad que promueva activamente ciertos sistemas de creencias (o, de hecho, la falta de creencias). Las organizaciones basadas en la fe pueden postularse, sin embargo, hay que tener en cuenta que las actividades financiadas no deben estar incluidas en esta exclusión establecida.
- Actividades partidarias y que fomenten el apoyo político hacia ciertos partidos políticos o ciertos candidatos. Esto incluye a la sociedad civil o grupos de presión asociados con partidos políticos.

Las organizaciones deben cumplir con los requisitos de imparcialidad.

## 7. ¿Qué tipo de ayuda podrán recibir los solicitantes?

Groundwork está encargado de administrar el programa de subsidios y, a su vez, estará disponible para brindar su apoyo hacia todos los solicitantes y beneficiarios. Usted podrá comunicarse con Groundwork por teléfono, por correo electrónico, y, en caso de ser necesario, podrá agendar una reunión presencial. En nuestro caso, brindamos asesoramiento sobre asociaciones, voluntariados, presupuestos, marketing y comunicaciones, y otras áreas. Si usted tiene preguntas o consultas sobre el programa de subsidios o si tiene dudas sobre las pautas legales y los requisitos de imparcialidad, por favor envíe un correo electrónico a [VoterIDGrants@groundwork.org.uk](mailto:VoterIDGrants@groundwork.org.uk) o comuníquese telefónicamente al 020 7239 1390.

Podrá acceder a un total de £27.000 de fondos disponibles para obtener apoyo de accesibilidad durante y después de haber pasado el proceso de solicitud. Hay que tener en cuenta que esta ayuda se brindará dependiendo el caso ya que nuestro objetivo es ofrecer un soporte más personalizado. Si esto se aplica a usted o si es una organización dirigida por personas sordas y discapacitadas y necesita asistencia de accesibilidad adicional, por favor envíe un correo electrónico a [VoterIDGrants@groundwork.org.uk](mailto:VoterIDGrants@groundwork.org.uk) o llame al 020 7239 1390.

Groundwork brindará talleres en línea para brindar asesoramiento a todos los solicitantes. Definitivamente, esta es una oportunidad para aprender sobre el programa de subsidios. Además, se brindará información sobre qué proyectos pueden obtener ayuda, quién puede ser elegible y, a su vez, se responderán cualquier pregunta relacionada al financiamiento. Si desea asistir al taller, regístrese utilizando los enlaces a continuación o en el sitio web de Groundwork:

[Martes 27 de junio 2023, 12:00 – 13:30 - REGÍSTRESE AQUÍ](#)

[Miércoles 5 de julio de 2023, 17.30– 19:00 – INSCRÍBETE AQUÍ](#)

SUPPORTED BY

GREATER  
LONDON  
AUTHORITY



## 8. ¿Cómo podemos realizar una solicitud?

Podrá realizar una solicitud a través del portal de aplicaciones [aquí](#) . Por otro lado, también puede acceder en el sitio web de Groundwork, [aquí](#) . En este caso, se le pedirá que complete un cuestionario de elegibilidad antes de ser llevado al portal de solicitudes. Este procedimiento se realiza con el fin de garantizar que usted y su proyecto sean elegibles para recibir financiamiento. Si usted desea presentar una solicitud, por favor complete el formulario de solicitud y envíe su solicitud a través del portal en línea.

Por favor, antes de enviar su solicitud, asegúrese de leer la información y la orientación sobre el programa de subsidios que está disponible en el sitio web de Groundwork. Si tiene alguna consulta o necesita ayuda adicional para completar su solicitud, puede enviarnos un correo electrónico a [VoterIDGrants@groundwork.org.uk](mailto:VoterIDGrants@groundwork.org.uk) o llame al 020 7239 1390.

**La subvención está abierta en la segunda quincena de junio de 2023 y la fecha límite de presentación es el 4 de julio de 2023 a las 5:00 p.m.**

### 8.1 Guía de debida diligencia

En nuestro caso, los subsidios provienen de dinero público. Por esa razón, estamos obligados a llevar a cabo un procedimiento de debida diligencia de control. Realizamos pruebas con el fin de verificar su identidad y revisar si tiene todas las pólizas y seguros pertinentes cuando comienza su proyecto.

- Deberá proporcionar una serie de documentos con su solicitud: Proporcione los documentos de gobierno de su organización o la de su patrocinador, incluida una cláusula adecuada de “disolución” o “liquidación”.
- Proporcione una copia de las cuentas más recientes suyas o de su organización patrocinadora que hayan sido auditadas o examinadas de forma independiente, según corresponda, según el tamaño de su organización y la constitución de gobierno.
- Si se está asociando con una organización patrocinadora, adjunte una carta de confirmación de su organización patrocinadora con el objetivo de confirmar que tienen la capacidad de retener y proteger los fondos en su nombre junto con una declaración de referencia (si corresponde).
- Proporcione una declaración del flujo de efectivo de su organización o la de su patrocinador para el año en curso
- Proporcione su presupuesto o el de su organización patrocinadora para el año en curso
- Proporcione los reglamentos/procedimientos financieros de su organización o la de su patrocinador

Si tiene éxito, se le pedirá que proporcione más documentación:

- Prueba de que usted o su organización patrocinadora tienen un seguro adecuado de responsabilidad civil y de responsabilidad civil del empleador.

**SUPPORTED BY**

**GREATER  
LONDON  
AUTHORITY**





- Su política de protección o la de su organización patrocinadora.
- Su política/declaración de igualdad, diversidad e inclusión o la de su organización patrocinadora.

**Imparcialidad:** si decide presentar una oferta, se revisará el historial de imparcialidad de su organización.

Esto incluirá verificar:

- Publicaciones en las redes sociales sobre cualquier comentario sobre un partido político, membresía de un partido o comportamiento inapropiado que pueda desacreditar a la GLA a través de la asociación.
- Sitio web, especialmente información sobre la administración y los síndicos, domicilio social y cualquier actividad o declaraciones que puedan ser percibidas como actividad o defensa de un partido político.
- Comisión de Beneficencia y Casa de Sociedades.
- Reputación de organizaciones por controversias y trayectoria a través de una búsqueda en Google.

Proporcione pruebas de su trayectoria, especialmente de actividades anteriores de compromiso cívico y democrático imparcial, su alcance e impacto. Si no tiene experiencia o tiene una experiencia muy limitada, demuestre su comprensión de los derechos cívicos y democráticos, las barreras de su comunidad para esta participación y cómo planea abordar esta brecha, incluido cualquier trabajo de asociación.

## 9. ¿Qué costos cubrirá el subsidio?

Financiamos una amplia gama de actividades. Además, nos encargaremos de la financiación de los costos asociados con la ejecución de su proyecto.

Los costos podrían incluir (pero no se limitan a):

- Salarios del personal (en línea con el London Living Wage), proporcionales a su participación en este proyecto
- Costos de actividades, incluidos recursos, alquiler de locales, refrigerios
- Costos de accesibilidad<sup>2</sup>, incluido intérprete de lengua de signos española, traducción de recursos a idiomas comunitarios
- Costos de voluntariado, incluido gastos de viaje, refrigerios, cuotas de participación (digno de Londres)
- Honorarios profesionales, incluido el costo de contratar personas para ayudar con el proyecto (por ejemplo, diseñador gráfico, creador de videos, honorarios de oradores etc.)

---

<sup>2</sup> Por accesibilidad a un proyecto, nos referimos a cómo incluye a todos en el grupo o grupos de la comunidad para que puedan participar en su proyecto de la mejor manera posible. Los solicitantes deben incluir líneas presupuestarias para mostrar los costos de accesibilidad de los proyectos cuando corresponda, p. proporcionar información en diferentes formatos o idiomas de la comunidad, proporcionar un intérprete de lenguaje de señas británico en eventos o proporcionar ajustes al entorno físico.

**SUPPORTED BY**

**GREATER  
LONDON  
AUTHORITY**



- Costos de producción de materiales y recursos para divulgar la información (siempre y cuando no se dupliquen materiales que ya hayan sido producidos por GLA).
- Costes de gestión de proyectos, incluido el transporte del personal, la impresión, el marketing y la comunicación
- Los gastos generales deben ser proporcionales al trabajo que se está realizando y no pueden exceder el 30% del monto total de la subvención, debe incluir un cálculo claro que muestre cómo se alcanzó esta cifra.

Esperamos que las subvenciones incluyan costos para respaldar los requisitos de accesibilidad para las actividades del proyecto.

## 10. ¿Qué costos no cubrirá el subsidio?

Los siguientes costos no serán cubiertos por el subsidio:

- Gastos generales que no están relacionados con la gestión del proyecto.
- Costos retrospectivos, incluidos los costos incurridos en la consulta comunitaria y/o el envío de su solicitud.
- Costos de capital a gran escala o reparaciones de rutina y mejoras menores de edificios comunitarios.
- Actividades que ya sucedieron o tuvieron lugar antes de haber realizado la solicitud.
- Actividades y recursos que no han sido analizadas por GLA para cumplir con la prueba de imparcialidad.
- Actividades fuera de Londres y actividades con fines de lucro.
- Reembolsos de préstamos.
- Si usted no está registrado a efectos del IVA, deberá incluir los costos del IVA como parte de la financiación que solicite para su programa.

## 11. ¿Cómo se tomará la decisión de financiación?

Evaluaremos su solicitud según algunos siguientes criterios clave:

- Se analizará la experiencia previa de su organización en este espacio. Además, evaluaremos su comprensión de la participación democrática y las problemáticas que afectan a algunos grupos.
- ¿Cómo el proyecto puede ayudar a los grupos menos registrados y menos representados? Por otro lado, se analizará cómo la actividad del proyecto cumple los objetivos de la financiación.
- ¿Cómo será la participación de la comunidad en el desarrollo y la gestión del proyecto?
- ¿Cómo se ha considerado y tenido en cuenta la accesibilidad en el presupuesto?
- ¿Cómo la actividad del proyecto cumplirá con la orientación legal? Al mismo tiempo, se evaluará si el proyecto se mantendrá imparcial en todo momento.

**SUPPORTED BY**

**GREATER  
LONDON  
AUTHORITY**



- ¿Qué tan objetiva es su propuesta? En este caso, se abarca el presupuesto y un cronograma bien pensados, incluidos los riesgos y cómo los solucionará.
- Se evaluará si la organización está gestionada en base a la igualdad.
- ¿Cómo planea controlar la gestión y el impacto del proyecto? Además, deberá comunicar los resultados a través de informes de evaluación intermedios y finales.

## **12. ¿Es necesario que las organizaciones informen sobre la actividad financiada con subsidios?**

Sí, todas las organizaciones financiadas con subsidios deberán informar sobre sus proyectos. Esto incluirá lo siguiente:

- Informes de entrega intermedia de alto nivel a mediados de octubre y mediados de diciembre de 2023.
- Informe final de evaluación detallada a finales de marzo de 2024

Le proporcionaremos a los solicitantes seleccionados más información sobre los datos de seguimiento y evaluación que queremos que recopilen en una reunión de bienvenida antes de que comience el proyecto. Sin embargo, algunas de las métricas clave podrían incluir los siguientes elementos (esta no es una lista exhaustiva):

- Número total y datos demográficos (edad, sexo, etnia y otras características clave protegidas) de ciudadanos londinenses que no están registrados y que no están representados que participan en actividades financiadas por subsidios. Además, obtener información sobre los lugares y distritos donde se llevó a cabo la actividad.
- Número total de solicitudes para registrarse para votar, para una forma aceptada de identificación de votante con foto o el Certificado de autoridad de votante gratuito realizado a través de eventos en persona realizados a través de una actividad financiada por una subvención
- Alcance y compromiso a través de los canales de las redes sociales para que los londinenses de comunidades subregistradas y subrepresentadas entiendan y tengan una mejor conciencia sobre los cambios en sus derechos cívicos y democráticos.
- Comentarios/estudios de casos de londinenses de grupos subregistrados y subrepresentados que participaron en proyectos financiados por subvenciones que dicen que sienten que pertenecen a su vecindario y/o Londres y están listos para usar su voz y su voto.

**SUPPORTED BY**

**GREATER  
LONDON  
AUTHORITY**



### **13. ¿Qué tipo de ayuda recibirán los beneficiarios una vez que se les haya otorgado la financiación?**

Los beneficiarios recibirán apoyo durante todo el período de la subvención, desde consultas generales hasta soporte de TI, accesibilidad e imparcialidad. El apoyo será proporcionado por Groundwork y el equipo de GLA que supervisa este programa de subvenciones como parte del programa de Participación Democrática y Ciudadanía Activa de GLA.

Se invitará a los beneficiarios a un taller de inducción para cubrir los detalles de la entrega, el seguimiento y la evaluación de la subvención.

Los beneficiarios también recibirán apoyo con más capacitación, asesoramiento y apoyo sobre imparcialidad por parte de una organización independiente que GLA y Groundwork están en proceso de encargar. Esto incluirá un taller introductorio inicial al que todos los beneficiarios deben asistir y más apoyo durante la entrega.

Groundwork estará disponible para hablar con usted por teléfono, videollamada y por correo electrónico, con la posibilidad de reuniones presenciales si es necesario. Podemos brindar asesoramiento sobre el trabajo en sociedad, la gestión de voluntarios, la elaboración de presupuestos, el marketing y las comunicaciones y otros temas. Groundwork se pondrá en contacto con todos los candidatos seleccionados durante el período de entrega para organizar visitas al proyecto y recopilar contenido para estudios de casos.

Groundwork también brindará capacitación en redes sociales a todos los beneficiarios para brindar apoyo y orientación sobre cómo monitorear, recopilar y registrar las métricas de las redes sociales para demostrar con precisión el impacto de la actividad de concientización en línea.

Groundwork gestionará un fondo de accesibilidad de 27 000 libras esterlinas para garantizar que todos los documentos relevantes del programa sean accesibles (letra grande, lectura fácil y lengua de signos española) para los londinenses sordos y discapacitados para apoyar las etapas de entrega y evaluación de su proyecto.

### **14. ¿Cuál es la orientación legal y la gobernanza de GLA en relación a la financiación de subsidios?**

Debido a la naturaleza de este trabajo, existen parámetros legales establecidos por parte de GLA que tenemos que cumplir para garantizar un abordaje imparcial. Todos los beneficiarios deberán asegurarse de lo siguiente:

- En todo momento, se deberá trabajar de forma imparcial en relación a la comunicación, participación y entrega de la financiación, es decir, no se deberá hacer una asociación directa con el alcalde de Londres y no se deberá promocionar ningún partido político o persona política.

**SUPPORTED BY**

**GREATER  
LONDON  
AUTHORITY**



- El logotipo "Apoyado por GLA" se utilizará en materiales informativos y también se utilizará para anunciar eventos y otras actividades relevantes.
- Todas las actividades y materiales de información no deberán poseer contenido relacionado con partidos políticos y deberán ser imparciales. A su vez, no deberán percibirse como asociados a la promoción de ningún partido político o persona política.

**NOTA:** con el fin de ayudar a garantizar la imparcialidad, los beneficiarios deberán recibir la aprobación de las actividades del proyecto, los materiales y las comunicaciones públicas durante la entrega y antes de que el proyecto entre en funcionamiento. Cualquier actividad, material o comunicación pública no sancionada por GLA se considerará no autorizada y no será reembolsada.

## 15. Realizar una solicitud ahora

Tendrá la posibilidad de realizar una solicitud a través del portal de aplicaciones en el sitio web de Groundwork, [aquí](#) . Por otro lado, se le pedirá que complete un breve cuestionario de elegibilidad antes de ser dirigido al portal de solicitudes. Este procedimiento se lleva a cabo con el fin de garantizar que usted y su proyecto sean elegibles para la financiación.

En caso de necesitar ayuda o asistencia para acceder al portal de la solicitud, para completar el formulario de solicitud o si necesita ayuda para acceder a la solicitud en un formato diferente, por favor contáctese con Groundwork por correo electrónico a [VoterIDGrants@groundwork.org.uk](mailto:VoterIDGrants@groundwork.org.uk) o también puede llamar al 020 7239 1390 y un miembro del equipo estará encantado de ayudarlo.

Le sugerimos encarecidamente que, antes de comenzar el proceso de solicitud, revise la Guía de solicitud junto con este prospecto, ya que le mostrará las preguntas de la solicitud, le dará consejos sobre cómo completar preguntas específicas y le permitirá pensar en posibles respuestas a sus preguntas. También recomendamos leer la Matriz de evaluación para comprender cómo se evaluará su solicitud y la Guía del usuario del Portal de solicitudes, que explica cómo acceder y utilizar el portal de solicitudes. Puede encontrar estos documentos en el sitio web de Groundwork, [aquí](#).

**El subsidio estará disponible en la segunda quincena de junio de 2023 y la fecha límite de presentación es el 14 de julio 2023 a las 5:00 p. m.**

SUPPORTED BY

GREATER  
LONDON  
AUTHORITY

